

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: RIDUXHIGH

Código producto: 010094 Paquetes de 1 kg en cajas de 5 kg.

000930 Paquetes de 1 kg en cajas de 20 kg.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Antisépticos/ Sulfitantes/ Antioxidantes

SU3 Uso industrial. SU4 Fabricación de productos alimentarios. SU22 Usos profesionales.

Aditivo para uso enológico.

Usos desaconsejados: No utilizar para usos distintos a los indicados.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aebiberica.es](http://www.aebiberica.es)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación

Xi; R37 R31 Xi; R41.

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R37 Irrita las vías respiratorias

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

En contacto con ácidos libera gases tóxicos en cantidades peligrosas.

En caso de inhalación, el producto provoca irritación en las vías respiratorias.

En caso de contacto con los ojos, el producto provoca graves lesiones oculares, tales como opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolo de peligro:

Xi - Irritante.

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R37 Irrita las vías respiratorias.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves



## Consejos de prudencia:

S25 Evítese el contacto con los ojos.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S39 Úsense protección para los ojos / la cara.

S60 Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

S64 En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente)

Contiene: METABISULFITO POTÁSICO – (“Dióxido de azufre y sulfitos en concentración superior a 10 mg/kg o 10 mg/l expresado como SO<sub>2</sub>” conforme Directiva CE 68/2007 y posteriores actualizaciones y modificaciones), ÁCIDO CÍTRICO, ÁCIDO ASCORBICO, ÁCIDO METATARTARICO.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Exclusivo para uso profesional.

Uso alimentario limitado: uso enológico.

**2.3. Otros peligros**

El preparado NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

Ninguna información sobre peligros adicionales.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

No pertinente.

**3.2. Mezclas**

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácido cítrico	>30 ≤ 50%	Xi; R36 Eye Irrit. 2; H319		77-92-9	201-069-1	01-2119457026-42-XXXX
Metabisulfito potásico	>30 ≤ 50%	Xi: R37 R31 Xi; R41 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335		16731-55-8	240-795-3	01-2119537 422-45-XXXX
Ácido Ascorbico	>10 ≤ 20%			50-81-7	200-066-2	
Ácido Metatartarico	>5 ≤ 10%			39469-81-3		

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

## Inhalación:

Ainear el ambiente. Trasladar al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. LLAMAR A UN MÉDICO.

## Vía cutánea:

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua y eventualmente con jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si solo se sospecha.

## Vía ocular:

Lavar inmediatamente y abundantemente con agua, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger los ojos con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente al médico.

No utilizar colirio ni pomadas de ningún tipo, antes del consejo de un oculista.

## Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo in agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ningún dato disponible.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua solo para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias. Casco de seguridad e indumentaria de seguridad completa. Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción. Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.). Enfriar los contenedores con chorro de agua.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no interviene directamente

Alejarse de la zona circundante al escape o el vertido. No fumar.

Utilizar guantes de PVC e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal que interviene directamente

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto penetra en cursos de agua, red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para el contenido

Recoger rápidamente el producto utilizando máscara y ropa de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Absorber eventualmente con material inerte. Impedir que penetre en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también la sección 8.  
No comer ni beber durante el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar los envases abiertos o no etiquetados.  
Mantener los envases en posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas y choques.  
Almacenar en lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa de los rayos del sol.

### 7.3. Usos específicos finales

Industria alimentaria:

Manipular con cuidado.

Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el recipiente bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extrema cautela.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cautela.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Relativo a las sustancias contenidas:

ÁCIDO CÍTRICO

No disponible

METABISULFITO POTÁSICO

Referencia a los valores límite: ACGIH

PNEC

Agua dulce: 1,17 mg/l

Agua de mar: 0,12 mg/l

Instalaciones de depuración: 88,1 mg/l

DNEL

Inhalación

El límite de exposición al polvo (fracción inhalable) ha sido usado como base para el DNEL.

Componentes con valores límite a respetar en el lugar de trabajo.

Dióxido de azufre: CAS 7446-09-5

Valor STEL 0,25 ppm (OEL (IT))

Referencia a los valores límite: (INHST 2013)

VLA-ED: 2 ppm; 5,3 mg/m<sup>3</sup>

VLA-EC: 5 ppm; 13 mg/m<sup>3</sup>

ÁCIDO ASCORBICO

Valores límites de exposición

No aplicable

ÁCIDO METATARTARICO

Airear adecuadamente el local donde se manipula el producto. Valores límite de concentración del polvo en el ambiente de trabajo: no establecido.

Controles de la exposición personal

Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal. En caso de polvo en cantidades elevadas, es aconsejable el uso de una máscara antipolvo.

Protección de las manos: No necesaria para el uso normal.

Protección de los ojos: No necesaria para el uso normal.

Protección de la piel: No necesaria para el uso normal.

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Protección de las vías respiratorias: Utilizar máscara de protección respiratoria: EN 140/EN136.

Protección de los ojos: gafas de seguridad EN166.

Protección de las manos: utilizar guantes de goma o PVC-EN 347:2003.

Protección de la piel: utilizar ropa de protección de trabajo.

Disponer de una fuente ocular de emergencia cerca de la zona de trabajo.

Industria alimentaria:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166). Es aconsejable la presencia de fuentes oculares de emergencia.

#### b) Protección de la piel

##### i) protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección.

##### ii) Otro

Utilizar ropa de trabajo normal.

#### c) Protección respiratoria

No necesaria cuando se asegura una adecuada ventilación. Como alternativa utilizar máscara de protección.

#### d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Relativos a las sustancias contenidas:

#### ÁCIDO CÍTRICO

Protecciones individuales

Protección de los ojos: Si

Guantes PVC/goma: Si, comprobar con el fabricante el tiempo de rotura y el de permeación. (EN 374 parte III).

Máscara para el polvo: Si

Botella con agua pura para el enjuague ocular.

Normas generales de producción y de higiene en el trabajo.

No comer, no beber y no fumar durante la manipulación.

Lavar bien las manos al finalizar el trabajo y cambiar la ropa.

#### METABISULFITO POTÁSICO

Equipos de protección personal

Protección de las vías respiratorias: Proteger las vías respiratorias en caso de formación de polvo. Protección de las vías respiratorias en caso de concentraciones bajas o acciones breves: Filtro para partículas de bajo poder de retención para partículas sólidas (ej: EN 143 o 149, Tipo P1 o FFP1). En caso de generarse aerosoles y polvo respirable utilizar filtro combinado para gases/vapores orgánicos, inorgánicos, ácidos, y bases y para partículas tóxicas (EJ. EN14387 tipo ABEK-P3).

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374)

Guantes de protección idóneos para los agentes químicos (EN 374) también en caso de contacto directo prolongado (Recomendaciones: índice de protección 6, correspondiente a un tiempo de permeación > 480 min. conforme EN 374): ej, nitrilcaucho (0,4 mm), clorocaucho (0,5 mm), PVC (0,7 mm) y otros.

Indicaciones adicionales: la información se basa en nuestros test, sobre datos bibliográficos y sobre la información de los fabricantes de guantes o si recaban, por analogía, de sustancias de composición similar. Es necesario tener en cuenta que, debido a diferentes factores (ej, temperatura), la duración de uso de in guante de protección contra agentes químicos puede ser en la práctica notablemente inferior al tiempo de permeación revelado en los test.

Como consecuencia de la gran multiplicidad de los tipos, es conveniente observar las instrucciones de uso de los productores.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad (gafas y pantallas) (EN 166).

Medidas generales de protección e higiene

Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos. No respirar los vapores ni el polvo. Lavarse las manos y la cara antes de los descansos y al terminar la jornada.

**ÁCIDO ASCORBICO**

Protecciones individuales

Gafas de protección: Si

Guantes PVC/goma: Si, comprobar con el fabricante el tiempo de rotura y de premiación/ EN 374.

**ÁCIDO METATARTARICO**

No es necesaria la adopción de medidas particulares para la gestión de riesgos ambientales.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Polvo fino blanco	
Olor	Anhídrido sulfuroso	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	2,5 ± 0,5 (20°C)	
Punto de fusión/punto de congelación	No pertinente	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No pertinente	
Punto de inflamación	No disponible	
Tasa de evaporación	No pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible	
Presión de vapor	No pertinente	
Densidad de vapor	No pertinente	
Densidad relativa	0.67 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	En agua	
Hidrosolubilidad	En todas las proporciones	
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No pertinente	
Temperatura de descomposición	No pertinente	
Viscosidad	No pertinente	
Propiedades explosivas	No disponible	
Propiedades comburentes	No disponible	

### 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1. Reactividad**

Relativo a las sustancias contenidas:

METABISULFITO POTÁSICO

Ninguna reacción peligrosa si se respetan las indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

ÁCIDO METATARTARICO

El producto es fuertemente higroscópico.

**10.2. Estabilidad química**

Ninguna reacción peligrosa si es manipulado y almacenado según lo indicado.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Ninguna a señalar.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ácidos y oxidante fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Anhídrido sulfuroso.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

- a) Toxicidad aguda: Si el producto entra en contacto con los ojos, provoca graves lesiones oculares, tales como opacidad en la córnea o lesiones en el iris.
- b) Irritación: Si se inhala el producto, provoca irritaciones en las vías respiratorias.
- c) Corrosividad: no aplicable.
- d) Sensibilización: no aplicable.
- e) Toxicidad por dosis repetidas: no aplicable.
- f) Carcinogenicidad: no aplicable.
- g) Mutagenicidad: no aplicable.
- h) Toxicidad para la reproducción: no aplicable.

Relativo a las sustancias contenidas:

ÁCIDO CÍTRICO

LD50 (oral rata): 5400 mg/kg

Toxicidad crónica (2 años):

NOEL 1200 mg/kg/d (oral, rata)

Efectos locales:

Irritaciones fuertes en ojos (conejo) (OECD 405, 72h)

Toxicidad crónica: bien tolerado 2000 mg/kg/d (oral, rata, 90 días)

Mutagenicidad: no mutágeno

Carcinogenicidad; no cancerígeno

Toxicidad reproductiva: no cancerígeno

Genotoxicidad in vivo: no genotóxico

Toxicidad reproductiva: ningún efecto

Teratogenicidad: no teratogenico

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal)= 3000

METABISULFITO POTÁSICO

Toxicidad aguda

Valoración de la toxicidad aguda:



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Débilmente tóxico por única ingestión. Prácticamente no tóxico por única inhalación. Prácticamente no tóxico por único contacto cutáneo. El producto no ha sido totalmente testado. Las afirmaciones se derivan en parte de productos de estructura o composición similar.

Datos experimentales/calculados:

DL50 rata (oral): 2.300 mg/kg aprox. (test BASF)

CL50 rata (inhalación): > 5,5 mg/l 4h (OCSE – guía 403)

El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Test efectuado con un aerosol finamente pulverizado.

DL50 rata (cutáneo): > 2.000 mg/kg (OECD – guía 402)

El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Irritación

Valoración del efecto irritante:

Riesgo de graves lesiones oculares. No irritante para la piel.

Corrosión/irritación ocular conejo: no irritante (test BASF).

Lesiones oculares graves/irritación ocular conejo: daños irreversibles. (guía OECD 405)

Sensibilización de las vías respiratorias/de la piel.

Valoración del efecto sensibilizante:

Las pruebas realizadas sobre animales no han mostrado acción sensibilizante. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar. No se puede excluir un efecto sensibilizante sobre personas particularmente sensibles.

Datos experimentales/calculados:

Las pruebas locales de los ganglios linfáticos en ratones (LLNA) ratón: no sensibilizante (OCSE – directrices 429)

El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Mutagenicidad de las células germinales

Valoración de la mutagenicidad:

No se han encontrado efectos mutágenos en varios experimentos sobre bacterias y mamíferos. La sustancia no ha sido revelada como mutágena en los experimentos sobre los mamíferos. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Carcinogenicidad

Valoración de la carcinogenicidad:

En experimentos sobre animales, con suministro a largo plazo de grandes cantidades en agua potable, la sustancia no ha sido revelada como carcinogénica.

Toxicidad reproductiva

Valoración de la toxicidad para la reproducción:

Los resultados sobre estudios en animales no evidencian efectos de daño de la fertilidad. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Tóxico para el desarrollo

Valoración de la teratogenicidad.

Los test sobre animales no han evidenciado daños fetales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Valoración STOT única:

En base a los datos disponibles, no se espera ninguna toxicidad específica en determinados órganos después de una única exposición.

Peligros por aspiración

No aplicable.

**ÁCIDO ASCORBICO**

Puede causar irritaciones oculares.

Puede causar irritaciones en la piel, especialmente en presencia de humedad.

Puede causar irritaciones en las mucosas.

4-12 g/día puede causar arena urinaria en individuos predispuestos.

No mutagenico, cancerogeno, teratógeno, embriotóxico.

Dosis orales de 9g/día no producen efectos tóxicos, aunque cantidades inferiores pueden causar diarrea.

RDA: 60 mg

LD50 (oral, rata): 11900 mg/kg

LD50 (oral, conejo): 8000 mg/kg

**ÁCIDO METATARTARICO**

No hay efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.



Rata oral DL50 (mg/kg): Datos no disponibles.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas del laboratorio, evitando la dispersión del producto en el ambiente.

Relativo a la sustancia contenida

#### ÁCIDO CÍTRICO

LC50 (Leuciscus idus-96h): >440-760 mg/l

LC50 (Daphnia magna-72h): ca 120 mg/l

LC50 (Pseudomonas putida): > 10000 mg/l

#### METABISULFITO POTÁSICO

Valoración de la toxicidad acuática:

Nocivo (nocividad aguda) para los organismos acuáticos.

El producto puede hidrolizarse. El resultado del test puede estar provocado en parte por los productos de descomposición.

Ictiotoxicidad:

CL50 (96h) 460-1000 mg/l, Brachydanio rerio (OECD 203; ISO 7346; 84/499/CEE, C.1, estático)

Concentración nominal.

Invertebrados acuáticos:

CE50 (48 h) 89 mg/l, Daphnia magna (Directiva 79/831/CEE, estático)

Concentración nominal. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Plantas acuáticas:

CE50 (72 h) 43,8 mg/l (tejo de crecimiento), Scenedesmus subspicatus (Test de inhibición del crecimiento, estático)

Concentración nominal. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Microorganismos/ Efectos sobre fangos activos:

NOEC (180 min)  $\geq$  1.000 mg/l, (OECD – guía 209, acuático)

Concentración nominal. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Toxicidad crónica en peces:

NOEC (34 d)  $\geq$  316 mg/l, Brachydanio rerio (Guía OECD 210, flujo)

Las indicaciones de la acción tóxica se refieren a la concentración nominal. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d), > 10 mg/l, Daphnia magna (OECD guía 211, semiestático)

Concentración nominal. El producto no ha sido testado. El dato ha sido deducido de productos con estructura y composición similar.

Valoración de la toxicidad terrestre:

No es necesario el estudio.

#### ÁCIDO ASCORBICO

Toxicidad para peces.

LC50 (trucha arcoíris, 96h): 1020 mg/l (OECD No203)

#### ÁCIDO METATARTARICO

EC50- Daphnia magna (mg/l): datos no disponibles.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas.

#### ÁCIDO CÍTRICO

Degradable: 98%, 2 jornadas- OECD 302B

#### METABISULFITO POTÁSICO

Valoración de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O):

Producto inorgánico, no es eliminable por el agua con un proceso de depuración biológico.

Valoración de la estabilidad en agua:

Estudio científicamente no justificado.

**ÁCIDO ASCORBICO**

Biodegradable 100%, 15 gg (Zahn-Wellens test, OECD No 302B)

**ÁCIDO METATARTARICO**

El residuo del producto debe ser enviado al proceso de depuración antes de su emisión en las agua superficiales.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Relativo a las sustancias contenidas.

**METABISULFITO POTÁSICO**

Valoración del potencial de bioacumulación:

En base al coeficiente de repartición n-octanol/agua (log Pow) no se espera acumulación en los organismos.

**ÁCIDO ASCORBICO**

No disponible

**12.4. Movilidad en el suelo**

Relativo a las sustancias contenidas.

**METABISULFITO POTÁSICO**

Valoración de transporte entre compartimentos ambientales.

La sustancia no se evapora de la superficie del agua a la atmósfera.

No se prevé la absorción a la fase sólida del terreno.

**ÁCIDO ASCORBICO**

No disponible

**12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB**

El preparado NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

**12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según la normativa vigente local y nacional.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

No incluido en el campo de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancía peligrosa: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); vía aérea (ICAO/IATA); vía marítima (IMDG).

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ninguno

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Ninguno

**14.4. Grupo de embalaje**

Ninguno

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Ninguno

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Ninguno dato disponible.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

ÁCIDO METATARTARICO

Símbolo (s): Ninguno

Frases R: Ninguna

Frases S: Ninguna

Real Decreto 363/41995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE, Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Reglamento (CE) n. 2037/2000, Reglamento (CE) n.850/2004, Reglamento (CE) n.689/2008, Directiva 89/686/CEE y Real Decreto 1254/1999 (Directiva SEVESO) y posteriores modificaciones y actualizaciones.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha efectuado evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información****16.1. Otra información**

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos

R36 Irrita los ojos

R37 Irrita las vías respiratorias

R41 Riesgo de lesiones oculares graves

Descripción de las frases de peligro expuestas en la sección 3:

H319 Provoca irritación ocular grave

H318 Provoca lesiones oculares graves

H335 Puede irritar las vías respiratorias

Clasificación efectuada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada, de buena fe, por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia/producto. La información aquí contenida se refiere únicamente a la sustancia/preparación indicada y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del aplicador asegurarse de la conveniencia y de la plenitud de la información aquí contenida para el uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.